

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0025291

Al 31 de ~~DIEMBRE~~ de 1994

Expediente No. 45274 - 85

TOTAL CAPITAL SOCIAL 160'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

1790704718001

DISTRIBUIDORA LOS ANDES S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/		No.	VALOR TOTAL
1	SAMRA S.A.	ECUATORIANA	0990855757001	-		-	81'600.000
2	JOSE GARCIA-BAYLLERES	COLOMBIANA	70052272	-		-	73'400.000
3	LUIS BERNAL	COLOMBIANA	1709756371	-		-	2'000.000
4	MARIA DEL CARMEN DE BERNAL	COLOMBIANA	1709758120	-		-	2'000.000
5	ING. AURA FIGUEROA LOOR	ECUATORIANA	1301037824	-		-	1'000.000
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
4							
3							

TOTAL ; 160'000.000

Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]
Firma del representante legal

Guayaquil, abril 2 de 1.995
Lugar y fecha de presentación

Notas:

- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas, y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 115 de la Ley de Compañías.
- Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - INVERSION SUBREGIONAL
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

